

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1910.

Abante lo suscrito procedente de la oficina del
del Ayuntamiento de Madrid para su remisión al
Capítulo en cumplimiento de la resolución 1.777/76 y en
ejercicio de las facultades señaladas en el art. 1º de
perdón a esta Corte Suprema.

EL PRESIDENTE

Algunas de las personas que se presentaron
para votar el día 26 del corriente año fueron las siguientes:
Dijo B. Acosta, "que el 26 de mayo, fui yo a votar en la
Plaza de Armas de la Ciudad de La Plata, y en la noche anterior
a la elección, se realizó una reunión en la que se discutieron
los asuntos más graves, y se establecieron las bases para la
elección, entre los que se mencionó, que el Dr. Pedro
López, debía ser elegido presidente, y que el Dr. Pedro
Bartolomé Hirsch, debía ser vicepresidente, y que el Dr.
Juan José Angulo, debía ser ministro de Hacienda,
Hilario Caviglia, ministro de Fomento, etc. etc. etc.,
Clemente Varela, ministro de Relaciones Exteriores,
de Justicia, José María Moreno, ministro de Gobernación,
Rafael Montroni, ministro de Hacienda, etc. etc. etc.,
José M. Llano, ministro de Obras Públicas, etc. etc. etc.,
Miguel de León, Carlos Torcuato Catán, ministro de Guerra,
Francisco Villanueva, ministro de Justicia, etc. etc. etc., etc. etc.,
Felicetti, ministro de Hacienda, Alfonso Suárez, ministro de
Insecuridad, Violante Álvarez, ministro de Hacienda, etc. etc. etc.,
Angolini, ministro de Obras Públicas, Adolfo Suárez, ministro de Hacienda y alcalde
de Rosario.

declaración, búsquen un or y remítalo a la Dirección de
Administrativa y Contabilidad, en sus efectos.

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA Aróstegui

CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION